

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

9-CHPPM-12- 7-2022

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 11:00 hrs. del día 7 del mes de DICIEMBRE del año 2022, reunidos en sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramon Corona Sur # 32 , centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la sesión de trabajo de la comisión Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL . La Regidora JULIETA TORRES BARBOSA quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 20201 Preside la Comisión Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL , La Regidora ADRIANA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ Vocal, La Sindico SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ Vocal, la Regidora MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTIILAN Vocal , Presidente Municipal RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA Vocal, el Secretario General FERNANDO GODINEZ LARA como secretario Técnico y como invitados el Tesorero Municipal el maestro Arnoldo Solórzano Cuevas , la Tec Luz Elena Murguía Vidales así como también los regidores Apolinar Zepeda , Marcela Guadalupe Munguía , Abel Tejeda Navarro, Ricardo Cervantes Garcia y Luis Fernando López Lugo lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.-Aprobación del Orden del día.
- III.-Presentación de la propuesta del presupuesto de egresos 2023
- IV.- Análisis de la propuesta presentada por la Síndico Municipal de la creación de la dirección de Innovación , ciencia y Tecnología.
- V.-clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, la Regidora Julieta Torres Barbosa pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) C. JULIETA TORRES BARBOSA	Presidente de la comisión	X	
b) C. ADRIANA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ.	vocal	X	



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL

c) C. SINDI NAYELI BRAVO MUÑOZ	vocal	X	
d) C. MA. GUADALUPE GONZALEZ SANTILLAN	vocal	X	
e) C. RAUL EVERARDO GUTIERREZ CASTAÑEDA	Vocal	X	
F) C. FERNANDO GODINEZ LARA	SECRETARIO TECNICO	X	

La Regidora , JULIETA TORRES BARBOSA señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, La Regidora Julieta Torres Barbosa , Presidenta de la comisión pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día antes expuesto quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III.-Presentación de la propuesta de presupuesto de Egresos 202.

Toma el uso de la voz el Tesorero municipal previa entrega de los legajos del presupuesto a todos los integrantes de la comisión así como a los invitados a la misma una vez entregados el tesorero enlista y explica en que consiste cada documento para posterior a eso comenzar con la presentación .

El tesorero enlista los conceptos que integran el presupuesto quedando de la siguiente manera :

1000 servicios personales
2000 materiales y suministros
3000 servicios generales
4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles.
6000 inversión publica
7000 inversiones financieras y otras provisiones.
8000 participaciones y aportaciones.
9000 deuda pública.

Posterior a esto el tesorero municipal explico cada apartado puntualizando la propuesta de egreso para cada rubro quedando de la siguiente manera:

1000 servicios personales \$110,833,452.00
2000 materiales y suministros \$10,519,146.00
3000 servicios generales \$26,350,489.00
4000 transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$25,189,993.00

5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles \$3,279,644.00
6000 inversión pública \$12,981,672.00
7000 inversiones financieras y otras provisiones \$0
8000 participaciones y aportaciones \$0
9000 deuda pública \$8,989,632.00
Dando un total de : \$198,144.028

Se puntualizó que en el capítulo 7000 y 8000 no le corresponde al ayuntamiento presupuestar egreso.

Posterior a la explicación se procedió a realizar la votación de la propuesta de presupuesto de egresos 2023 quedando aprobada por unanimidad, quedando autorizado para que se presentara en cabildo para su aprobación.

V.- CLAUSURA DE LA SESION

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión de instalación de la comisión edilicia de **HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL del AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO**, Jal. levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron siendo las horas 14:30 horas del mismo día queda por clausurada la sesión.

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 7 del mes de Diciembre del año 2022.



C. JULIETA TORRES BARBOSA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISION

C. ADRIANA LETICIA LOPEZ
HERNANDEZ
REGIDOR
VOCAL



C. SINDI NAYELI BRAVO MUNIZ
SINDICO MUNICIPAL
VOCAL

C. MA GUADALUPE GONZALEZ
SANTILLAN
REGIDOR
VOCAL





**Tamazula
de Gordiano**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



**C. RAUL EVERARDO GUTIERREZ
CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL
VOCAL**

**C. FERNANDO GODINEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DE
AYUNTAMIENTO
SECRETARIO TECNICO**

